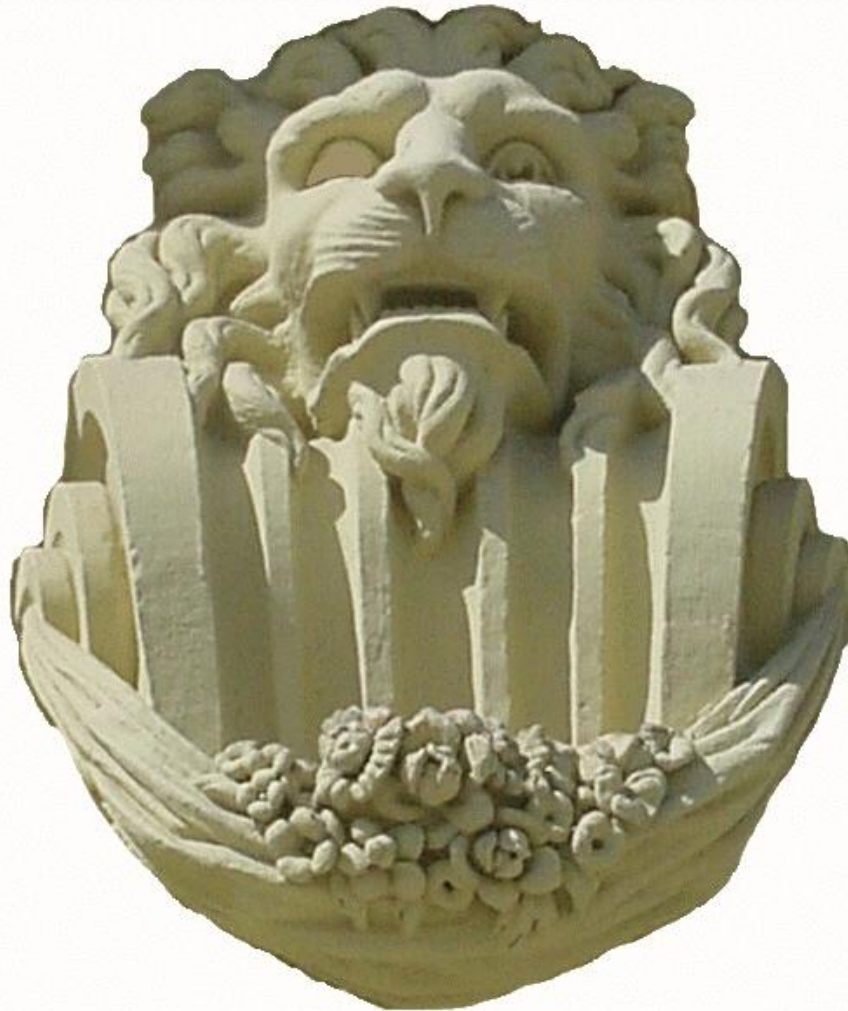


I.E.S “Isla de León”



**CICLO FORMATIVO de GRADO SUPERIOR de
PRÓTESIS DENTAL**



Información básica del Ciclo Formativo
Grado superior
de Prótesis Dental
Curso 2022/23

EVALUACIONES y MÓDULOS PROFESIONALES

1^{er} Curso:

1^a Evaluación. Diciembre

2^a Evaluación. Marzo

3^a Evaluación. Mayo



Convocatoria final. En la semana del 20 de junio.

En esta convocatoria se pueden recuperar las evaluaciones que no hayan sido superadas a lo largo del curso, siendo ésta la última oportunidad de aprobar en el curso. El no aprobar en esta convocatoria implica un suspenso en el módulo y la repetición del mismo al año siguiente. Asimismo se podrá optar a la subida de nota.

Al final de cada evaluación o convocatoria ordinaria se entregará un boletín informativo.

MÓDULO PROFESIONAL	Horas semanales
Laboratorio de prótesis dentales	3
Diseño funcional de prótesis	5
Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales	7
Prótesis parciales	6
Prótesis completas	6
Formación y orientación laboral	3
HORAS TOTALES	30

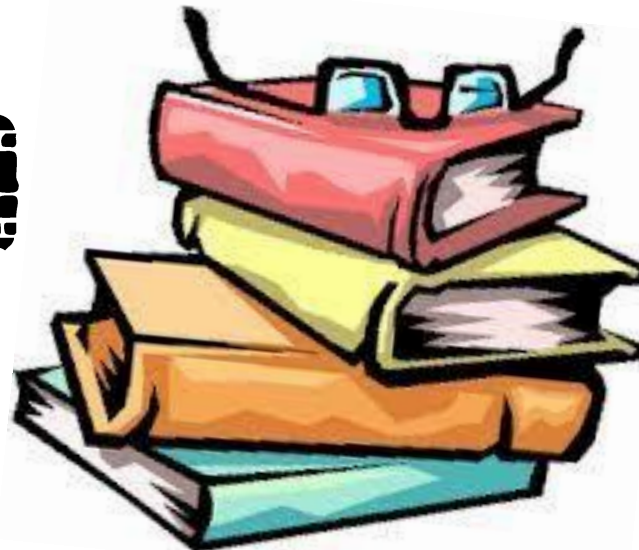
PROFESIONALES

CURSOS



MÓDULO PROFESIONAL	Horas semanales
Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fijas	9
Restauraciones y recubrimientos estéticos	8
Prótesis sobre implantes	6
Empresa e iniciativa emprendedora	4
Horas de libre configuración	3
HORAS TOTALES	30
TERCER TRIMESTRE: 370 horas FORMACION EN CENTRO DE TRABAJO (FCT)	

SEGUNDO CURSO



2º Curso:

1ª Evaluación. Diciembre.

2ª Evaluación. Marzo.

Convocatoria Ordinaria: Antes del inicio de la FCT, se pueden recuperar las evaluaciones no superadas a lo largo del curso.

Ésta es la última oportunidad para poder acceder a la FCT en el curso académico actual. Asimismo se podrá optar a la subida de nota.

Convocatoria Extraordinaria. En la semana de 20 de junio.

En esta convocatoria se pueden recuperar las evaluaciones no superadas a lo largo del curso, siendo ésta la última oportunidad de aprobar en el curso. El no aprobar en esta convocatoria implica suspenso en el módulo y la repetición para el curso siguiente



PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Realizan el curso completo de segundo los alumnos que superen la totalidad de módulos de primero.

Pueden matricularse en módulos de segundo curso los alumnos que tengan superados al menos el 50% de las horas del primer curso, pero en oferta parcial (no pueden realizar el módulo de FCT en el mismo curso académico).



Para acceder al módulo de FCT se han de tener superados la totalidad de módulos de primer y segundo curso.

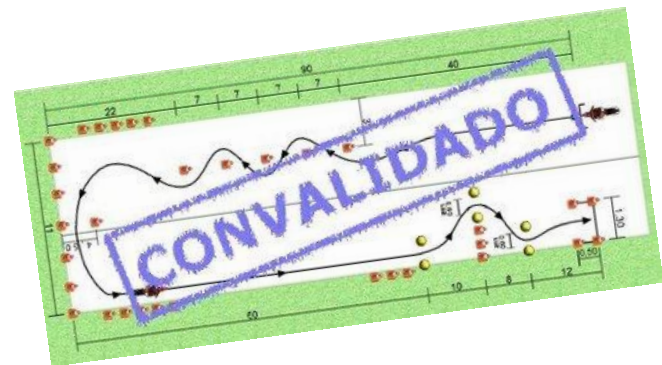
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán especificados para cada módulo al inicio de curso.



CONVALIDACIONES

Si se ha cursado algún otro ciclo formativo, y algún módulo puede ser convalidado, se ha de presentar el expediente académico y la correspondiente solicitud antes del 2 de octubre.



ASISTENCIA A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ELCTIVAS

La **asistencia** a las clases y al resto de actividades lectivas es **obligatoria**.

La **no realización del 20% de las actividades evaluables** de cada módulo profesional, en cada evaluación, supone la **no aplicación del proceso de evaluación continua**, lo que conlleva que tendrá que asistir al **examen de recuperación**.

Cuando un alumno se encuentre cercano a ese 20% de no realización de las actividades evaluables en un módulo profesional, el profesor se lo comunicará para evitar esa posibilidad de no aplicación del proceso de evaluación continua.

Los alumnos con módulos pendientes de primer curso que estén matriculados en módulos de 2º, deberán asistir preferentemente a las clases de primer curso.

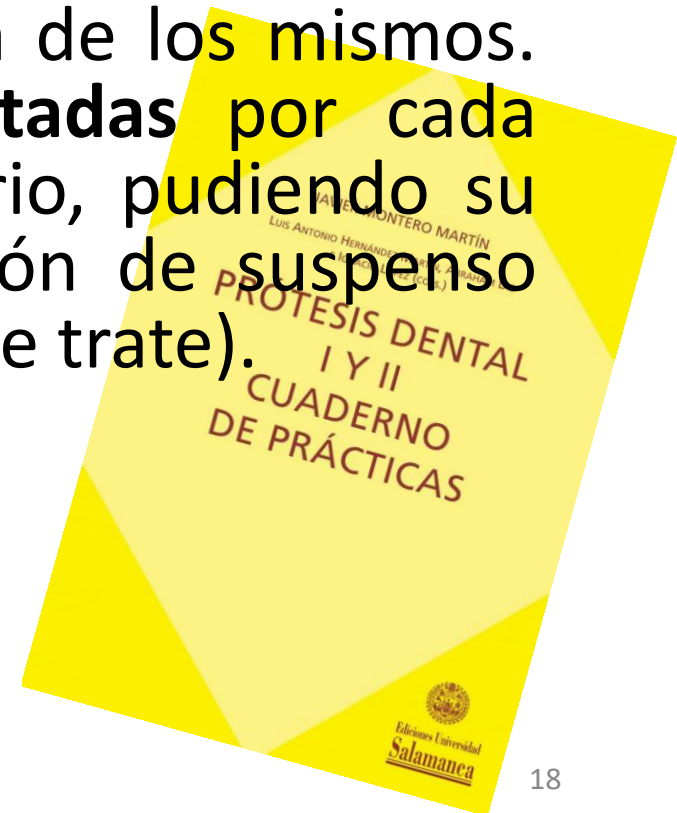
Estos alumnos en las **horas libres** deberán asistir durante esas horas a las clases de segundo.

En cada tramo horario el alumno tendrá asignado un módulo al que asistir.

ENTREGA DE TRABAJOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Además de la asistencia a todas las actividades prácticas, la **entrega de los informes prácticos** al finalizar las mismas es de **carácter obligatorio**.

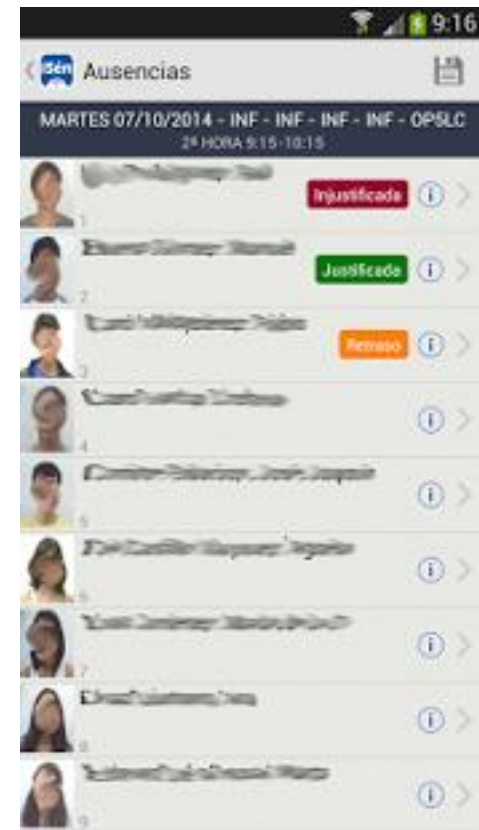
En cada caso, cada profesor explicará el procedimiento y plazos de entrega de los mismos. Los **trabajos y actividades solicitadas** por cada profesor son de carácter obligatorio, pudiendo su no entrega suponer una calificación de **suspense** (dependiendo del módulo del que se trate).



HORARIOS

Se deberá ser puntual en todas las clases. Se considera **retrazo** el entrar en la clase **10 minutos** después de que haya comenzado.

La **acumulación de 3 retrasos** supone una **falta**.



LABORATORIO

El uso de la bata de laboratorio es obligatorio en todo momento que se esté en el laboratorio.

El cumplimiento y conocimiento de las normas de seguridad del laboratorio es necesario para poder trabajar en él.

Su no cumplimiento puede suponer la expulsión del mismo.



MÓVILES

Según ROF **no se pueden traer móviles** a las actividades lectivas en el Centro.



**TELÉFONOS
MÓVILES
PROHIBIDOS**

VESTIMENTA

En las actividades lectivas en el Centro.

- **No cubrirse con gorras**
- **No vestir ropa de baño**
- **No calzar chanclas**

RECREOS Y SALIDAS DEL CENTRO

Los alumnos **mayores de edad** tienen permitida la salida del centro durante los recreos.

LOS RECREOS SERÁN DE 12,00 a 12,30 HORAS

En el turno de tarde será de 19,00 a 19,20 horas.

Durante el horario de las clases las salidas de los alumnos no están autorizadas, salvo casos excepcionales cuya autorización será dada por Jefatura de Estudios/Dirección.

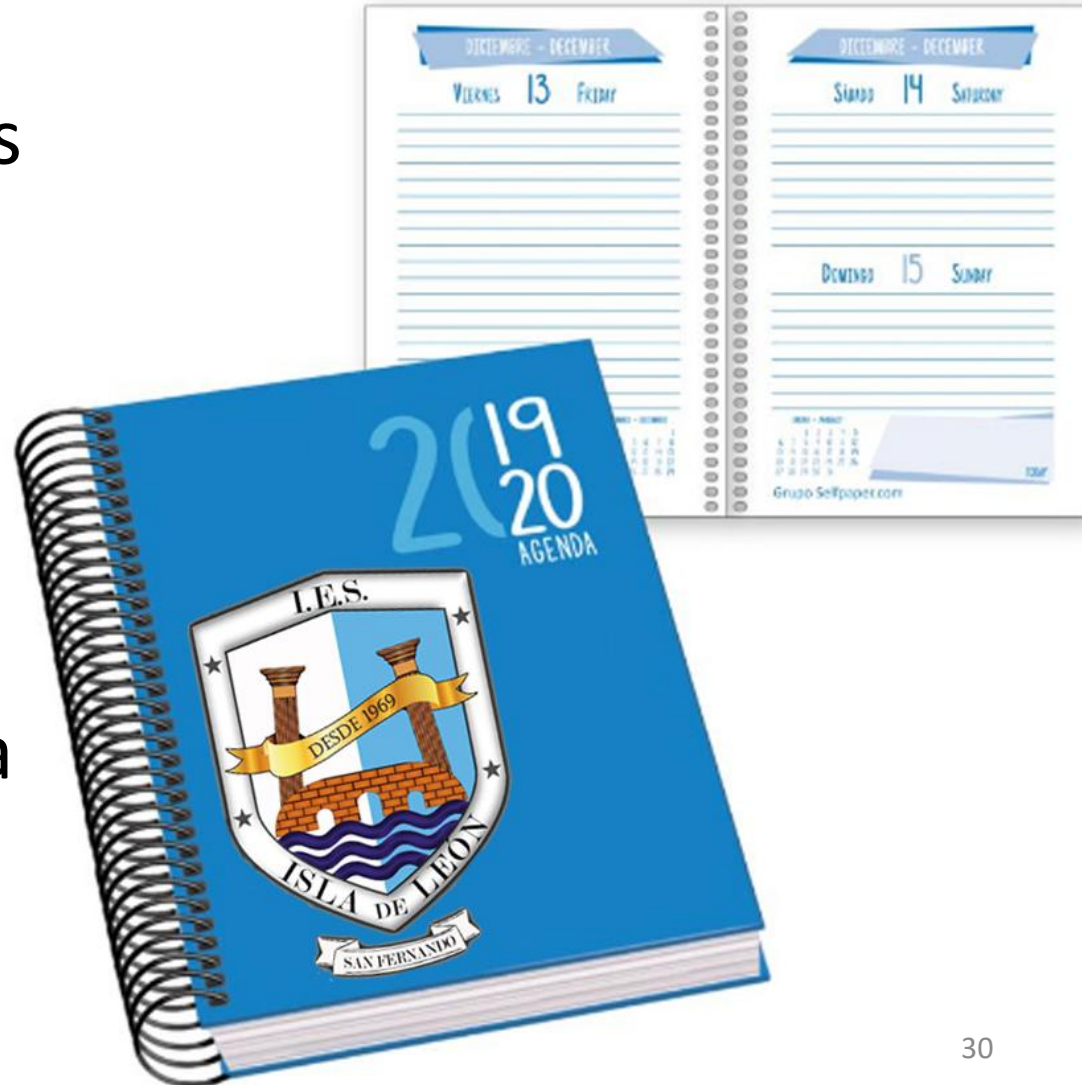
Para los alumnos que por motivos laborales deban salir del centro necesitarán presentar un certificado de trabajo en la Dirección del centro.



ALUMNOS MENORES DE EDAD

ALUMNOS MENORES DE EDAD

- La labor tutorial de comunicación con los padres y/o tutores o representantes legales de alumnos menores de edad se realizará a través de iPasen o a través de la agenda física.



JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS

- La justificación de las faltas de asistencias de los alumnos la realiza cada profesor en su módulo, hora y día, este firmará en la parte trasera del documento de justificación. Y el alumno, una vez que lo ha presentado a todos los profesores con los que impartía clases en el día o días justificados, entregará la justificación al tutor.

Página web del IES “Isla de León”

- <http://www.iesisladeleon.es/>

IES Isla de León

956 24 35 71

INICIO CENTRO DEPARTAMENTOS SECRETARÍA ED. PERMANENTE ORIENTACIÓN CONTACTO

NOVEDADES

ACOGIDA DE ALUMNADO

DIURNO

ACOGIDA DE ALUMNADO

NOCTURNO

COVID-19

DOCENCIA AIRE LIBRE

Página web del Departamento

- <http://sanitariafp.jimdo.com/>



SANIDAD
Instituto de Educación Secundaria
ISLA de LEÓN
FARMACIA y PARAFARMACIA
PRÓTESIS DENTAL



<https://sanitariafp.jimdo.com/>